## Colegio de Escribanos del Paragua

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



ESCRIBANO : LUIS ANTONIO PAREDES JARA LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: E.V. HAEDO Nº 446 C/ ALBER

REGISTRO

2650834 TEACERAS

🥠 inscripto en la

<u>iose rivas almada</u> "DIPLITADO MACIONAL POR 2. TERMINO DE FUNCIONES" ∖3. NUMERO: CUARENTA Y SIETE (47).- En la ciudad de Asunción, Capital de la 4. República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil CIENTO CATQRCE (114), trece, ante mí: LUIS ANTONIO PAREDES JARA, Notario y Escribano Público Titular del Registro Número Cincuenta y seis, comparece el Señor FRANCISCO JOSE RIVAS ALMADA, paraguayo, casado y separado de bienes Cédula de Identidad Nº 229.430, vecino de la Ciudad ₹0. accidentalmente en ésta Capital; mayor de edad cumplió con las leves de ©COMERCIAL carácter personal relativas a esta clase acto jurídico. hábil v de mi conocimiento, doy fe.- El compareciente concurre al acto en su carácter de "DIPUTADO NACIONAL", cargo para el cual fuera electo en las elecciones nacionales lievadas a cabo el día 20 de abril de 2008, y que asumiera el cargo el 14. primero de julio del año dos mil ocho hasta el veinte de abril del año dos mil 15. nueve, con posterior permiso de la Cámara de Diputados para asumir cargos de 16. miembros del Poder Ejecutivo, como Ministro de Industria y Comercio a partir del 17. 20 de abril del año 2009 hasta el dieciocho de enero del año 2013, y en tal 18. carácter como Diputado Nacional, viene por la presente a los efectos de dar 19. cumplimiento a lo establecido en el Art. 104º de la Constitución Nacional y a la Ley 20 Nº 200 "Estatuto del Funcionario Público", viene por la presente a formular su 21.

MANIFESTACION DE BIENES, cuyo detalle es el siguiente: INMUEBLES: 1) Un

Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 20.633, con una

superficie de 363,72 metros cuadrados, avaluado en la suma de VEINTE

22

23.

24.

25

inmueble situado en esta Capital,

MILLONES DE GUARANIES (Gs. 20.000.000); 2) Un lote de terreno situado en el <u>Distrito de Nemby, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos </u> como Finca № 598, con una superficie de 1580 metros cuadrados, avaluado en la 16.000.000): 3) NIMA NE DIECISEIS MILLONES DE GUARANIES /Gs. <u>inmueble rural situado en el Distrito de Francisco Caballero Alvarez, en 6</u> Doto, de Canindevú, compuesto de 17 Manzanas <u>inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca № 12.455</u> <u>con una superficie de 14 Has., avaluado en la suma de CIENTO VEINTICIN</u>CO MULLONES DE GUARANIES (Gs. 125.000.000); 4) Resto de un inmueble, con montes nat<u>urales, palmitales en explotación y edificado, situadò∖en el Distri</u>to de Opto, de Alto Paraná, inscripto en la <u>Dirección General de los</u> Registros Públicos como Finca Nº 1.636, con una superficie restante aproximada <u>de 45 Haś : 5) Una fracción de inmueble rural, situado en el Distrito∖de Piribebuy.</u> înscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como 7.800 metros con cultivos de cultivado caña duice, con una superficie de 24 Has, cuadrados, avaluado en la suma de VEINTIDOS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 22.000.000); 6) Una fracción de inmueble, situado en el Distrito de Piribebuy, <u>inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca Nº 1.179, </u> con la instalación de un (1) trapiche, movido por motor a gasoil, para producción de miel, con una superficie de 11 Has. 8.125 metros cuadrados, avaluado en la SUMA CINCUENTA Y DOS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 52:000.000); 7) Una tracción de terreno, situado en el Distrito de Piribebuy, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 1.502, con cultivos de caña dulce, con una superficie de 11 Has. con 2.472 metros cuadrados, avaluado en la

suma de DOCE MILLONES DE GUARANIES (Gs. 12.000.000); 8) Una fracción

2.

3.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18

19.

20.

21.

22.

23.

24



Colegio de Escribanos del

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

## SERIE CV



ESCRIBANO : LUIS ANTONIO PAREDES JARA LOCALIDAD : ASUNCION

4.

<u>2</u>

Te

QUINCE

CIENTO (

. ₹0.

ablaERG

₹ 3

13.

14

15.

16

17.

18.

19.

20.

21.

22.

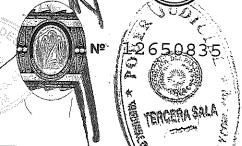
23.

24.

25.

DIRECCION : E.V. HAEDO Nº 446 C/ ALBERDI

REGISTRO 56



de inmueble rural situado en el Distrito de Piribebuy, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 2.137, con cultivo de caña <u>duice, con una supérficie de 5 Has...</u> <u>avaluado en la suma de OCHO MILLOMES</u> DE GUARAMES (Gs. 8.000.000); 9) Una fracción de terreno, situado en el Distrito de Piribebuy, con cultivo de caña duice, inscripto en la Dirección General de los Registros Rúblicos como Finca Nº 1.804, con una superficie de 6 Has., avaluado en la suma de DIECISEIS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 16 000 000); 10) Dos <u>fracciones de inmueble rural, situado en el Distrito de Piribebuy, en el lugar</u> denominado "Chololó", con edificación y cultivo de caña dulce, inscripto en la <u>Dirección Generál de los Registros Públicos domo Finca Nº 156 y 882</u> respectivamente, con una superficie de 36 Has. con 3.740 metros cuadrados, y 22 Has. respectivamente, avaluados en la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE GUARANTES (Gs. 55.000.000); 11) Un terreno, situado en el Distrito de Piribebuy. inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 2.673, con una superficie de 2 Has. y 435 metros cuadrados, avaluado en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 3.500.000); 12) Un terreno, situado en el Distrito de Piribebuy, 🕕 inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca Nº 1.131, con una superficie de 2 Has. con 500 metros cuadrados, avaluado en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 3.500.000); 13) Un terreno, situado en esta Capital, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 18.860, con una superficie de 454 metros cuadrados, avaluado en la suma de QUINCE MILLONES DE GUARANIES (Gs. 15.000.000); 14) Dos lotes

de terreno, situado en esta Capital inscripto en la Dirección General de los Regústros Públicos como Finca 🙌 10 131 con una superficie de 910 metros cuadrados, avaluado en la suma de TREINTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 30.000.000); 15) Un terreno situado en el Distrito de Piribebuy, sobre la ruta, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 2.657, con una superficie de 1.320 metros cuadrados, avaluado en la suma de DOS MILLONES DE GUARANIES (GS 2.000.000): 16) Un terreno situado en el Distrito de Piribebuy, sobre la ruta. inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca № 2.747, con una superficie de 2.580 metros cuadrados, avaluado en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 2.500.000); 17) Un terreno situado en el Distrito de Piribebuy, sobre la ruta, inscripto en <u>la Dirección General</u> de los Registros Públicos como Finca Nº 2.453, con una superficie <u>de 1 Has. con</u> 5000 metros cuadrados, avaluado en la suma de TRES MILLONES DE GUARANIES (Gs. 3.000.000); 18) Un terreno situado en el Distrito de Piribebuy, sobre la ruta, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 2.424, con una superficie de 1 Has., avaluado en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 1.500.000); 19) Un terreno compuesto de dos (2) fracciones, situado en el Distrito de Piribebuy, sobre la ruta, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca 2.596, con una superficie de 3 Has., con 1.214 metros cuadrados, avaluado en la suma de CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 5.000.000); 20) Un lote de terreno, săuado en el Distrito de San Bernardino, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 4.678, con una superficie de 360 metros cuadrados, avaluado en la suma de DOS MILLONES

9

10.

12

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24

## Colegio de Escribanos del Paraguar

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



1.

2.

3.

CIĘNTO DIECISEIS (116),

**⊉**0.

**ECONFERCIA** 

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

<sup>/</sup>22.

23

24

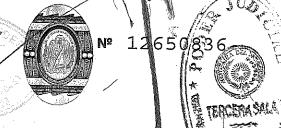
25.

ESCRIBANO : LUIS ANTONIO PAREDES JARA

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : E.V. HAEDO Nº 446 C/ ALBERDI

REGISTRO 56



QUINIENTOS MIL GLIARAMIÉS Gs 2.500.000): 21) Una fracción de terreno struedo en el Distrito de Piribehuy, inscripto en la Dirección General de los como Finca Nº 3 836 con una superficie de 9 Has en la suma de QUINCE MILLONES DE GUARANIES (Gs/ 15.000.000); 22) Un totalmente amobiado, situado en la Ciudad de Buenos Aires/ República Argentina, ubicado sobre la calle avaluado en la de CUARENTA MILLONES DE GUARANIES suma231 situado en el Distrito de Piribebuy con una મુંસ્ડ adquirido en compra del Sr. Martin Meza Gvando individualizado con el PADRON Nº 503, inscripto en los Registros Públicos como FINCA Nº 1.180. 24) Un inmueble șituado en el Distrito de Riribebuy, con una superficie de 7 Has <u>adquirido en compra del Sr. Martin Meza Ovando, </u> individualizado con el PADRON Nº 428, inscripto en los Registros Públicos como FINCA Nº 1.181.- BIENES MUEBLES: RODADOS: 25) Un camión de la marca Mercedes Benz, tipo L1519. modelo del año 1980, con carrocería metálica adquirido de la firma CONDOR S.A., avaluado en al suma de TREINTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 30/000.000); 26) Un camión de la marca Mercedes tipo 1113/42, modelo del año 1981 Benz. adquirido de la firma S.A., avaluado en al suma de VEINTICINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 25.000.000); 27) Un camión de la marca Mercedes Benz, tipo Lk 1313/36, modelo del año 1980, adquirido de la firma CONDOR S.A., en la suma de QUINCE MILLONES DE GUARANIES (Gs. 15.000.000); 28) Un automóvil de la marca Volvo, tipo GLE, modelo del año 1986, adquirido de la firma avaluado en la suma de VEINTICINOO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 25.000.000); 29) Un camioneta de la marca Isuzu, tipo Trooper

PARA REGISTROS PÚBLICOS

modelo del año 1994, adquirido de la firma AUTOMOTOR S.A., avaluado en la <u>suma de SESENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 60.000.000). OTROS</u> BIENES: SOCIEDADES CONSTITUIDAS: 30) Posee el 75% (setenta y cinco por ciento) de las cuotas sociales de la firma CHOLOLO AGROINDUSTRIAL S.A.; 31) Posee acciones el sesenta por ciento (60%) de las acciones de la firma AGRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL PIRIBEBUY S.A.; 32) Posee el sesenta por ciento (60%) de las acciones de la firma CHOLOLO S.A.- PASIVOS: 33) Deudas <u>Bancarias por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE</u> GUARANIES (Gs. 450.000.000). - Con lo que se dio por terminado el acto. Dejo expresa constancia de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del compareciente para el otorgamiento de este acto jurídico. En su testimonio, previa lectura y ratificación, así otorga y firma por ante mi, esta escritura que sique <u>o once y sigulentes del Registro de Contratos Civiles Sección "A" </u>

5.

7.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.